



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 2024-00128

Que mediante providencia calendada trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. GERARDO BOTERO ZULUAGA**, dentro de la acción de tutela instaurada por **GREICY PAREJO CARDONA** contra la **JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SOLEDAD Y OTROS**, radicado único No. **11001023000020240012800**, resolvió: **PRIMERO.** - Correr traslado de la petición y sus anexos a las autoridades accionadas y a las partes vinculadas para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncien sobre los hechos materia de esta, y remitan las documentales que consideren necesarias, para la adopción de la decisión que corresponda. **SEGUNDO.** - **REQUERIR**, al **JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SOLEDAD - ATLÁNTICO**, para que de manera **URGENTE** comparta el *link* de acceso al expediente identificado bajo el radicado N°. 087584189001201900300, el cual es objeto de censura a través de este mecanismo constitucional, lo anterior dentro del término concedido en este proveído para el efecto. **TERCERO.** - Notificar por el medio más expedito la presente decisión a las autoridades accionadas, a quienes, como se anotó, se les concede el término de un (1) día para que ejerzan su derecho de defensa y de contradicción, si lo consideran conveniente....”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a **TODAS LAS PERSONAS** e **INTERVINIENTES** en el **PROCESO NO. 08758418900120190030000**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

República de Colombia

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 14 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence: El 14 de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE
Oficial Mayor Secretaría Sala de Casación Laboral

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE
Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co